



DESARROLLO LOCAL

Programa Desarrollo de Pequeñas Comunidades, Consejo Federal de Inversiones, Provincia de Catamarca 1999: *“Urbanización para la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca”*

RESUMEN

A partir de la implementación del Programa de Desarrollo Integral de Comunidades de Altura implementado de manera interdisciplinaria e interinstitucional, contando con la participación del CFI, se ha producido un incipiente desarrollo urbano en la zona de Laguna Blanca perteneciente al Distrito homónimo (Dpto. Belén - Pcia. de Catamarca).

Con el objeto de ordenar dicho proceso respetando las características paisajísticas, socioculturales y arquitectónicas de un entorno que responde a una dinámica puneña y, considerando que la zona se encuentra en un área declarada como Reserva de la Biósfera bajo el Programa MAB-UNESCO, se plantea un proyecto de estudio que permita evaluar justamente los componentes socioculturales de su población y las características paisajísticas del entorno, permitiendo un ajuste armónico.

Por otra parte la abundante riqueza arqueológica de la región amerita la realización de un estudio de impacto arqueológico que brinde la información suficiente para proponer acciones o medidas que sean mitigadoras, correctivas o compensatorias de un posible impacto.

Sede Puneña: Calle s/n - Localidad de Laguna Blanca - CP 4751

Sede SFV Catamarca: Av. Ramón Recalde esq. Padre Dagostino - Casa de la Puna –

Tel. 0383-4452414

Web: <http://lagunablanca.unca.edu.ar>

Email: inip_unca@yahoo.com.ar